

INFORMACION IMPORTANTE
3° ETAPA
FARMACIAS C.A.B.A. Y GRAN BUENOS AIRES

Estimado/a farmacéutico/a:

Queremos informarles por esta vía que, a partir del martes 18 de agosto, estaremos en condiciones de retomar las fechas de presentación establecidas originalmente para el presente año pre-pandemia, en lo que respecta a los cronogramas de entrega de recetas físicas correspondientes al 2° semestre, arrancando por la presentación n° 1170, para las agrupaciones, cadenas de farmacias y farmacias de C.A.B.A. y Gran Buenos Aires.

Los cronogramas se encuentran disponibles en nuestro portal desde enero de 2020.

Las recetas deberán ser presentadas en ENIAC, Venezuela 2983 PB, C.A.B.A., en el horario de 09:00 a 16:00 hs.

Consideraciones:

- Las recetas físicas que se presenten serán **solamente** las incluídas en los cierres On-Line.
- No se tomarán en cuenta **bajo ningún punto de vista**, recetas manuales, es decir, las que no fueron informadas en los cierres On-Line. Las mismas deberán ser cargadas en el sistema IMED, en el módulo de la Declaración de la Dispensa Manual (DDM).
- Las recetas de las entidades a presentar deberán estar en **bolsas separadas y transparentes**, con **dos** copias del contenido, **una** se sellará como acuse de “**Recibido a Controlar**”.
- Para el caso de las cadenas de farmacias, deberán traer las distintas entidades en **bolsas separadas** y el manifiesto detallando el contenido de cada una.
- **TODA BOLSA O PAQUETE QUE NO TRAIGA UNA COPIA SEPARADA PARA SELLAR, SE RECIBIRA SIN ENTREGAR CONSTANCIA DE LA RECEPCION.**
- **NO SE PERMITIRA EL INGRESO DE TODA PERSONA QUE NO PORTE BARBIJO.**

Ante cualquier duda, por favor, comunicarse con nuestro Centro de Llamadas al 0810-333-0000, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 hs.

Saludos cordiales,

FARMALINK S.A

